130

Que se le haga notorio el Requ^do S^r alcalde m^or
y preuiniendo a que guarde el auto
Al d^ho alcalde m^or se mande se den los testim^os que
pidiere para lo particular de la ciud.
Y hazer notorio el nombramiento hecho en Jeronimo
Calvo de tesorero del papel sellado a diego rodri-
guez de mesa y que se le guarden según dicho ciud.
Y que se le haga forma el
Y con esto se acabó este ayuntam^to y lo firmaron
los que a el se hallaron

Don Ju^o de ...
Alonso Velez
Don ... de Robles
Ante mi
Bar^me Lucero

Auto

En la villa de Caravaca en veinte y un dias del mes de oct^e
de mil y seis^os y cinquenta y quatro años su m^d el Sr Don
... alcalde mayor desta villa por su mag^d de ... S^r don
... ante mi el ss^no en ella por su m^d = dijo que su m^d
por auto que tiene proveydo en el libro capitular de los
ayuntamientos de este concejo mando que los capi-
tulares se conformasen en el nombramiento que
se ha de hacer de administrador de la renta
que se a de hacer de ad ministrador de la renta
para el año que viene de mil y seis^os y cinquenta y
cinco en el ynterin que se toma en cabeza miento
aperciuiendoles en el que en su lugar lo
nombraria su m^d por quenta y riesgo de los
capitulares y hasta aora no se an conformado en
los ayuntamientos que para ello se an tenido
y porque de su dilacion se pueden seguir mayores
daños a la r^l hacienda para ocurrir a ellos mando
que sin embargo ... el ministro por aora la ...